

USHUAIA, 5 de marzo de 2014

VISTO: el expediente STJ-SSA N° 37.714/13 caratulado “Perito Contador del Distrito Judicial Norte s/ llamado a concurso”, y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución STJ n° 128/13 se llamó a concurso abierto de oposición y antecedentes para cubrir el cargo aludido, habiendo vencido el plazo de inscripciones el pasado 6 de diciembre (fs. 2/3).

Examinados los antecedentes recibidos, corresponde tener como válidamente inscriptos a los doce (12) postulantes que han presentado en tiempo oportuno sus solicitudes, conforme los términos establecidos en la convocatoria.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 6.1 “a” del Reglamento de Concursos aprobado por Acordada STJ n° 15/11, debe publicarse en el Boletín Oficial de la Provincia el listado de los doce (12) concursantes válidamente inscriptos, a fin de que cualquier persona pueda impugnar las postulaciones por motivos de inhabilidad física, moral o legal.

Asimismo, se estima conveniente que se publique junto al listado la transcripción completa del artículo 6.1; se publique en la página de internet de este Poder Judicial y se fije en un lugar visible de los edificios de los tribunales.

Analizado el temario de examen propuesto a fs. 30 por el C.P. Daniel Raúl Balihaut, Perito Contador de la Dirección Pericial del Distrito Judicial Sur, y estimándose apropiado, corresponde aprobarlo y notificarlo a los concursantes.

A fin de integrar la mesa examinadora, y de conformidad con lo establecido en el art. 2 del Reglamento de Concursos, resulta conveniente designar al Dr. Guillermo A. Quadrini, y los C.P. Gerardo G. Pedemonte y Gustavo O. Zamora, los que de común acuerdo y con la debida antelación, fijarán la fecha para llevar a cabo las evaluaciones de los postulantes; desvinculando de la tarea al C.P. Daniel R. Balihaut por motivos funcionales.

Por ello,

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVE:

1º) **TENER** como válidamente inscriptos para cubrir el cargo de Perito Contador del Distrito Judicial Norte a los doce (12) postulantes que integran la lista que como **Anexo I** forma parte de la presente.

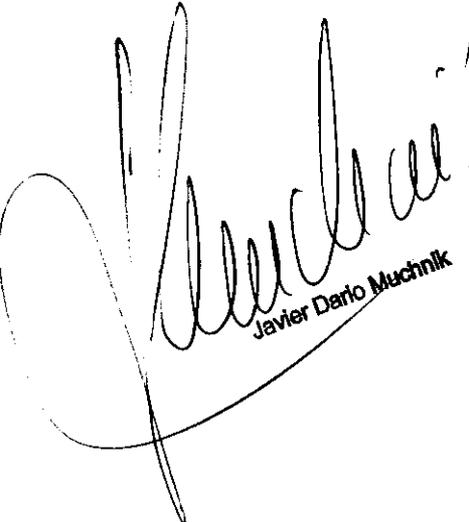
2º) **PUBLICAR** dicho listado en el Boletín Oficial de la Provincia y en la página de internet de este Poder Judicial, conjuntamente con la transcripción del art. 6.1 del Anexo de la Acordada STJ nº 15/11; y fijar una copia del mismo en las carteleras de los edificios de los tribunales provinciales.

3º) **APROBAR** el programa de examen propuesto a fs. 30 por el C.P. Daniel R. Balihaut, el que como **Anexo II** forma parte de la presente.

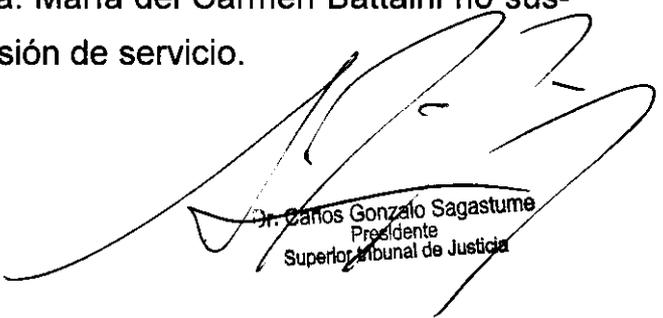
4º) **INTEGRAR** la mesa examinadora con el Dr. Guillermo A. Quadrini y los C.P. Gerardo G. Pedemonte y Gustavo O. Zamora; los que de común acuerdo fijarán la fecha para llevar a cabo las pruebas de oposición.

5º) **MANDAR** se registre y notifique.

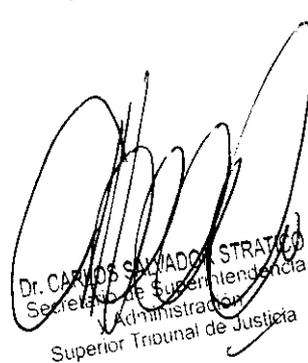
Se deja constancia que la Dra. María del Carmen Battaini no suscribe la presente por encontrarse en comisión de servicio.



Javier Darío Muchnik

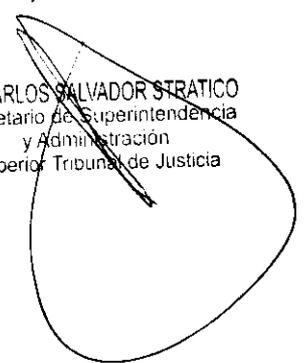


Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

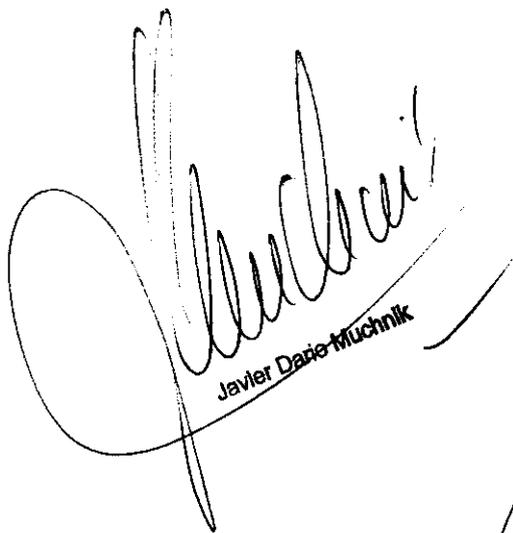
Resolución registrada bajo
el Nº 12/14



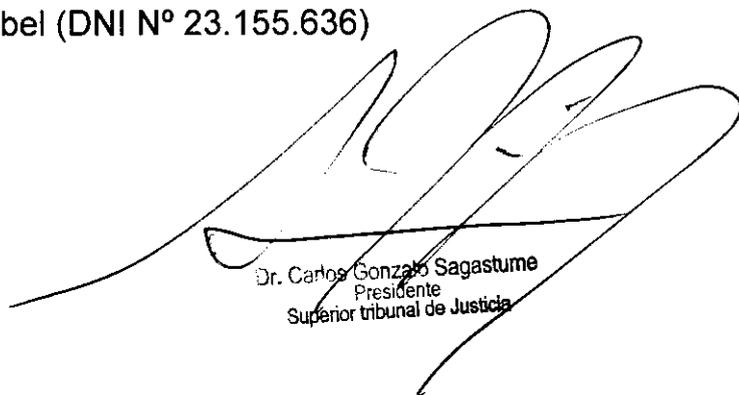
Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

**Nómina de los diez (10) inscriptos para concursar por el cargo de
Perito Contador del Distrito Judicial Norte
(expte. N° 37.714/13 STJ-SSA)**

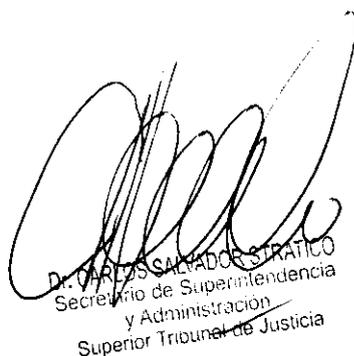
- 1.- BARBARA, Natalia Alejandra (DNI N° 25.200.054)
- 2.- BUSTAMANTE, Carlos Leonardo (DNI N° 14.739.598)
- 3.- CAMPANILE, Enzo Eduardo (DNI N° 14.755.512)
- 4.- CHAMPONIER, María Victoria (DNI N° 32.869.070)
- 5.- GOMEZ, Luis Alberto (DNI N° 11.185.567)
- 6.- HENCKE MALDONADO, Claudia Rosana (DNI N° 28.008.317)
- 7.- LABROCA, José Daniel (DNI N° 12.861.082)
- 8.- LAPADULA, Tomás Augusto (DNI N° 26.405.691)
- 9.- MARTINI, Erica Mariela (DNI N° 26.089.043)
- 10.- OLIVA, Patricia María de los Ángeles (DNI N° 17.044.015)
- 11.- RICCIUTI, Claudio Alberto (DNI N° 13.431.868)
- 12.- SOMMER, Claudia Mabel (DNI N° 23.155.636)



Javier Dario Muchnik

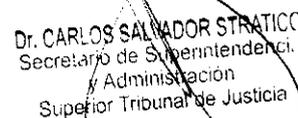


Dr. Carlos Gonzalo Sagastume
Presidente
Superior tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 12/14



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Concurso para el cargo de Perito Contador del Distrito Judicial Norte
(expte. n° 37.714/13 STJ-SSA)

TEMARIO DE EXAMEN

1. *ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL PODER JUDICIAL DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA e I. A. S..*

Función Social del Poder Judicial. La jurisdicción. Competencia y coexistencia de la justicia ordinaria y la federal. Ámbitos de incumbencia. Distribución geográfica y funcional del Poder Judicial de la Provincia. Estructura orgánica. Fueros. Facultades delegadas.

2. *EL PROCESO JUDICIAL.-*

Principios Procesales. El juez: función jurisdiccional, facultades y deberes. Los otros sujetos procesales. Clases de procesos. Etapas de un proceso ordinario en el fuero civil. Etapas del proceso penal en el ordenamiento provincial. Notificaciones. Los plazos procesales. Resoluciones judiciales: tipos y contenidos. Recursos: concepto y tipos. Concepto de incidentes. Medidas cautelares, concepto y tipos. Modos anormales de terminación de un proceso.

3. *LA LABOR PERICIAL.-*

Concepto de prueba. Tipos. Alcance de los medios probatorios en general y de la prueba pericial en particular. Qué se prueba?, requisitos. Misión del perito. Oportunidad de la producción de la prueba pericial. Carga de la prueba. Procedimiento probatorio. Etapas. Contenido y ordenamiento del dictamen. Presentación del informe. Pedidos de explicaciones. Observaciones. Impugnaciones. Deberes del perito. Evaluación por el juez: fuerza probatoria del dictamen forense. Regulación de honorarios.

4. *LOS CUERPOS TÉCNICOS OFICIALES Y EL PERITO OFICIAL.-*

Clases de peritos: similitudes y diferencias entre sí. El consultor técnico. El cuerpo de peritos oficial. Actuación del forense en materia civil y en materia penal. Rol del perito oficial en oportunidad de actuación conjunta con otros profesionales. Causales de excusación y/o recusación. Responsabilidad del perito: civil, penal, profesional y administrativa. Tratamiento de la información recabada por el perito y no solicitada expresamente por el juez y/o las partes.

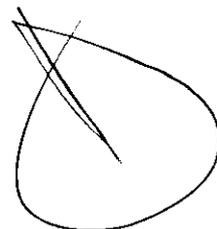
5. *ELEMENTOS BÁSICOS DE CONOCIMIENTO ESPECÍFICO DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS ECONÓMICAS EN MATERIA FORENSE.-*

El sistema contable. Los Libros prescriptos por el Código de Comercio y la pericia contable. Modos de llevar los libros contables. Ubicación de los libros. Validez probatoria de los registros y de las fuentes documentales de respaldo. Inexistencia, omisión y/u ocultación de libros. Actuación del contador público en procesos concursales y falenciales. Contratos bancarios y empresarios típicos.

El sistema de registro de las operaciones de Gobierno. Procedimientos y normativas vigentes en materia de administración financiera del Sector Público Nacional y Provincial. Los sistemas de control de las cuentas públicas.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA (orientativa y no excluyente):

- ATCHABAIAN, Adolfo. "*Régimen Jurídico de la Gestión y del Control de la Hacienda Pública*", 3ra. Edición. Editorial La Ley. 2013.
- DUCE J., Mauricio. "*La prueba pericial*". Ediciones Didot. C.A.B.A.. 2013.

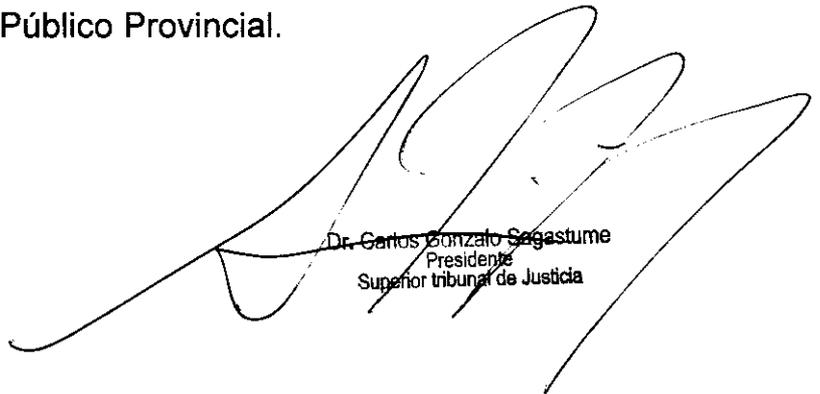


- FERRETTO, Alejandro Oscar. "*Manual de procedimiento interno para el despacho diario*". Ediciones de la Lengua. Ushuaia.
- FRONTI de GARCIA, Luisa y VIEGAS, Juan Carlos. "*Actuación Profesional Judicial*". Ediciones Macchi. 1998.
- JUAREZ, Sergio Abel. "*La prueba pericial*". Editorial Lex. La Plata. 2001.
- LAS HERAS, José María. "*Estado Eficiente*". Editorial Buyatti. 2010.
- MEDINA, Graciela y MAIZ, Monica Gabriela. "*Derecho procesal civil para peritos*". Ediciones Rubinzal-Culzoni. Santa Fe. 2001.
- POPRITKIN, Alfredo. "*Fraudes Contables y Tributarios*". Editorial La Ley. Avellaneda, Buenos Aires. 2009.
- SOSA, Toribio E.. "*Peritos judiciales. Teoría y práctica para la actuación procesal*". Librería Editora Platense. La Plata. 2006.
- ZARCO PEREZ, Franklin. "*Prueba pericial*" 2da. Edición. Editorial Juris. 2003.

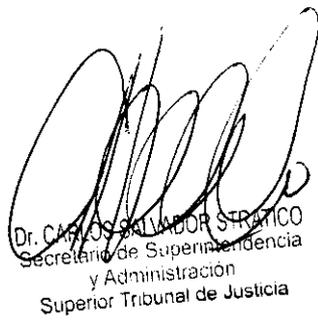
INSTRUMENTOS JURÍDICOS:

- Constitución de la Nación Argentina.
- Código Civil de la Nación.
- Código Penal de la Nación.
- Constitución de la Provincia de Tierra del Fuego
- Código Procesal Penal. Ley Pcial. N° 168 (y modif..)
- Código Procesal Civil, Comercial, Laboral, Rural y Minero. Ley Pcial N° 147 (y modif.).
- Ley de Organización del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Ley Provincial N° 110.
- Ley N° 24.156 de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional.

- Ley Provincial N° 495 (y modif.) de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Provincial.

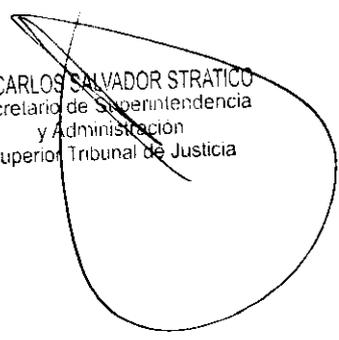


Dr. Carlos Gonzalo Segastume
Presidente
Superior Tribunal de Justicia



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 12/14.....



Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia